



*Misión Permanente
de Costa Rica
Ginebra*

**Reunión Intersesional de la Convención de Municiones en Racimo
Modelo de financiamiento de la Unidad de Apoyo a la Implementación
Intervención de la Delegación de Costa Rica
17 de abril de 2013**

Gracias señor coordinador.

En primera instancia me gustaría agradecer el trabajo y esfuerzo del Embajador Konstad y su equipo para dar cumplimiento al mandato recibido en Oslo de lograr un acuerdo definitivo sobre la creación de una Unidad de Apoyo a la Implementación.

Hacemos eco de los llamados realizados por delegaciones que nos han antecedido en el uso de la palabra, como Alemania y Chile, quienes han esbozado las razones por las cuales debemos crear una ISU más pronto que tarde.

No considero necesario repetir las razones por las que es imperativo tener una ISU. Después de todo, la decisión fue tomada en Líbano y ahora no nos queda más que implementarla.

Hemos escuchado atentamente las diferentes posiciones sobre la mesa. No es nuestro interés polemizar con otras delegaciones pero creemos que la mejor solución para lograr definitivamente la creación de una ISU es la que nos ha presentado la presidencia noruega. Existe un problema normativo para lograr las sinergias que se proponen con la ISU de la Convención de Minas. La más obvia es que la membresía de ambas convenciones es distinta y por lo tanto la Asamblea de estados Partes de la Convención de Municiones de Racimo no puede tomar decisiones que incidan en la implementación de la Convención de Minas Antipersonales y viceversa.

Por otra parte, como hemos podido constatar en el documento circulado ayer por la presidencia, existen otras convenciones, también administradas aquí en Ginebra, como las de Armas Biológicas y Armas Convencionales, donde se han creado Unidades de Apoyo a la Implementación a pesar de que no figuran en el texto de las convenciones de 1972 y 1980 respectivamente. Ambas se financian con contribuciones obligatorias.

Por último, queremos agradecer la enorme contribución en especie de Suiza, lo que reduce enormemente los costos que debemos pagar los estados. Con esta contribución suiza, prácticamente lo único que debemos pagar los Estados son los salarios del staff.

Hacemos votos para lograr en Lusaka una solución definitiva. No hemos perdido el espíritu y el optimismo que logró la adopción de esta convención desde Oslo hasta Dublín.

Muchas gracias.